## Algunas aclaraciones sobre la continuidad uniforme

Que  $f: I \to \mathbb{R}$  sea uniformemente continua en un intervalo I quiere decir, vagamente, que es posible garantizar que f(x) y f(y) estén tan cerca uno de otro como queramos requiriendo únicamente que x e  $y \in I$  estén lo suficientemente cerca; más rigurosamente:

$$\forall \varepsilon > 0 \quad \exists \delta_{\varepsilon} > 0 \quad \forall x, y \in I, \quad |x - y| \le \delta_{\varepsilon} \implies |f(x) - f(y)| \le \varepsilon$$

esto es muy distinto a que la función sea **continua en** I, pues dada la uniformidad, la distancia máxima entre f(x) y f(y) no puede depender de x e y. Continuidad «a secas», recordemos, significa:

$$\forall x \in I \quad \forall \varepsilon > 0 \quad \exists \delta_{\varepsilon,x} > 0 \quad \forall y \in I, \quad |x - y| \le \delta_{\varepsilon,x} \implies |f(x) - f(y)| \le \varepsilon,$$

como vemos, hay una dependencia de  $\delta$  en términos de  $\varepsilon$  pero también del punto x. ¡Ojo! ahora estamos hablando de dos conceptos sobre continuidad en todo un conjunto (o en un intervalo), que no es lo mismo que cuando hablamos de que la función sea **continua en un punto**  $x_0 \in I$  (fijo), que significa que

$$\forall \varepsilon > 0 \quad \exists \delta_{\varepsilon, x_0} > 0 \quad \forall y \in I, \quad |x_0 - y| \le \delta_{\varepsilon, x_0} \implies |f(x_0) - f(y)| \le \varepsilon,$$

Una forma de demostrar que una función  $\mathbf{no}$  es uniformemente continua en I es considerar simplemente la negación de la primera fórmula:

Esto se puede emplear en el Ejercicio 5.22.b, por ejemplo.